



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Sandia

Área de Gestión
Pedagógica



"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Sandia, 28 de abril de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 045-2025 - GRP-GRDS-DREP-DUGEL-S/AGP

SEÑOR(A) :
DIRECTOR(A) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA (EBR-EBA)

ASUNTO : **Invitación a participar en el Concurso de Tik Tok denominado "Sandinos, juntos por una escuela sin acoso" actividad que se desarrolla por la "Semana de Lucha contra el Acoso Escolar"**

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 0219- 2025-GR.PUNO/GRDS/DREP-DGP/CE. RM. N° 274-2020-MINEDU Disposiciones para la prevención, atención y seguimiento de los casos de violencia contra niña, niños y adolescentes en las instituciones educativas"

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a su vez manifestarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, invitamos a su institución educativa a participar de las actividades programadas por la Unidad de Gestión Educativa Local Sandia, en el marco de la **"Semana de Lucha contra el Acoso Escolar"**, a desarrollarse del 05 al 09 de mayo del presente año 2025.

Estas actividades tienen como objetivo sensibilizar y movilizar a toda la comunidad educativa frente a la problemática del acoso escolar, promoviendo la implementación de estrategias preventivas y fomentando la participación activa de estudiantes, docentes, madres y padres de familia, así como de aliados locales.

En ese contexto, la UGEL Sandia implementará el Concurso de Tik Tok denominado **"Sandinos, juntos por una escuela sin acoso"** en las siguientes categorías:

1. **Dramatizaciones cortas:** Escenificaciones breves que representen situaciones de acoso escolar y promuevan intervenciones positivas, búsqueda de ayuda y convivencia saludable.
2. **Coreografía por la Paz:** Baile o coreografía que promueve la convivencia y respeto, con mensajes claros de rechazo al acoso y la violencia.
3. **Historias de superación:** representación de una historia de superación de violencia escolar.

Enviar los videos hasta el día miércoles 7 de mayo, hasta las 12:00 pm, al correo electrónico: gvilcav@ugelsandia.gob.pe, adjuntando como requisito el formato de consentimiento de participación del estudiante. Se adjunta a la presente; las bases del concurso y el cronograma, en los que se detallan los lineamientos y criterios de evaluación.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

WChA/DUGELS
JRC/JAGP
OVC/EEP- TOE
Cc.Arch-2025



Prof. Wilfredo Chura Alejo
DIRECTOR
UGEL SANDIA

*“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”
“Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza”*

BASES DEL CONCURSO TIKTOK

“SANDINOS, JUNTOS POR UNA ESCUELA SIN ACOSO”

UGEL Sandia – Semana de la Lucha Contra la Violencia Escolar 2025

1. PRESENTACIÓN

La violencia escolar afecta el bienestar y desarrollo de los estudiantes, con un incremento del 15% en los casos registrados en Puno entre 2022 y 2024. Ante esta problemática, la Semana de la Lucha contra la Violencia Escolar busca sensibilizar a la comunidad educativa y promover soluciones. En este marco, el Concurso de TikTok se presenta como una herramienta innovadora para que los estudiantes difundan mensajes de prevención mediante contenido creativo. Esta iniciativa refuerza el compromiso de toda la comunidad escolar en la erradicación de la violencia, fomentando un entorno seguro, inclusivo y basado en el respeto y la convivencia pacífica.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la sensibilización y la participación activa de estudiantes, docentes y personal educativo en la lucha contra la violencia escolar, a través de actividades creativas y educativas que promuevan una convivencia pacífica y respetuosa en la comunidad educativa.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Incentivar la creatividad y participación de los estudiantes en la lucha contra la violencia escolar mediante un concurso de TikTok.
- Fomentar entornos seguros y libre de violencia.

3. DE LOS PARTICIPANTES

Los estudiantes podrán participar de las siguientes categorías y modalidades.

Categoría	Descripción	Duración del Video	Nivel educativo	Cantidad de participantes
Dramatización corta	Representación de una situación de violencia y su resolución pacífica.	2 a 3 min	Primaria, Secundaria	4 participantes Máximo
Coreografía por la Paz	Baile o coreografía que transmite un mensaje de paz y convivencia escolar.	2 a 3 min	Primaria, Secundaria	4 participantes Máximo
Historias de Superación	Narración o representación de una historia sobre la superación de la violencia.	2 a 3 min	Primaria, Secundaria	2 participantes Máximo

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

4. DE LOS VIDEOS PRESENTADOS

Deben ser **videos originales**, no habiendo sido ni total ni parcialmente publicados, ni sometidos a consideración para su publicación en alguna publicación de archivo auditivo visual en redes de Internet, o similares.

5. DE LA INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL VIDEO

- Video de **duración entre 2 minutos como mínimo y 3 minutos como máximo.**
- El **video** deberá ser **grabado en forma MP4 y de forma horizontal.**
- Llenar el formato **de consentimiento** firmado por los padres o apoderados. (ANEXO 1)
- El **director, docente o docente tutor**, será el **responsable de enviar el video** adjuntando el formato escaneando de **consentimiento firmado** por los padres o apoderados al correo electrónico: **gvilcav@ugelsandia.gob.pe**
- La confirmación de la recepción de video se realizará mediante el correo electrónico mencionado.
- Recepción de videos: **Del 29 de abril al 7 de mayo hasta el mediodía del 2025.**

6. FASES Y ETAPAS DEL CONCURSO

- 6.1. INICIO:** Se dará como iniciado el concurso el 29 de abril del 2025, con la emisión del oficio a las instituciones educativa de la UGEL de sandia.
- 6.2. RECEPCIÓN DE VIDEOS:** los participantes deberán enviar los videos y formatos de consentimiento del 29 de abril al 7 de mayo del 2025 (hasta el mediodía).
- 6.3. CALIFICACIÓN:** 7 de mayo se realizará la calificación de los videos.
- 6.4. PUBLICACIÓN DE VIDEOS GANADORES:** El 8 de mayo se realizará la publicación de videos ganadores.

7. JURADOS

7.1. ENCARGADOS: Estará conformado por tres jurados de la UGEL de Sandia.

7.2. FUNCIONES DEL JURADO:

- 7.2.1. Será responsable de la calificación correcta e imparcial del video.
- 7.2.2. El fallo del jurado calificador es **inapelable.**
- 7.2.3. La puntuación será sobre 20 puntos.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS	DEFINICIÓN	CALIFICACIÓN
Originalidad y creatividad	El video es altamente creativo, presenta una idea innovadora y original que destaca entre los demás. Uso único de recursos, efectos o estilo.	10 puntos
Claridad del Mensaje	Se analiza cómo el participante comunica ideas y sentimientos relacionados con la prevención de la violencia escolar.	5 puntos
Impacto Visual y Auditivo	El video tiene un gran impacto visual y auditivo. El uso de imágenes, efectos, música y sonidos complementan perfectamente el mensaje.	5 puntos
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO		20 puntos

9. PREMIOS

Se premiará a los mejores videos de cada categoría con la entrega de un kit escolar a cada uno de los participantes a cargo de la UGEL de Sandia.

Sandia, 28 de abril del 2025.



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Gestionando Aprendizajes de Calidad con Pertinencia y Armonía con la Naturaleza"

ANEXO 1

Formato de Consentimiento para Participación

CONCURSO DE TIKTOK "SANDINOS, JUNTOS POR UNA ESCUELA SIN ACOSO"

UGEL SANDIA – 2025

Yo, _____ (nombre del padre/madre/apoderado),
identificado con DNI N° _____, en calidad de representante legal del/la
estudiante _____ (nombre del estudiante), de _____
años de edad, de la institución educativa
_____:

AUTORIZO

La participación de mi hijo(a) en el **Concurso de TikTok "Sandinos, juntos por una escuela sin acoso"** dentro de las actividades de la Semana de la Lucha Contra la Violencia Escolar 2025, organizado por la UGEL Sandia, autorizando la difusión del video realizado, respetando su derecho a la dignidad e imagen personal conforme a la normativa vigente.

Fecha: ____ / ____ / 2025

Firma del Padre/Madre/Apoderado: _____

Firma del Estudiante: _____

